

Liquidación de la cooperativa de Caficultores de Andes, cada vez está más lejana: agente interventor

- *Avanza el proceso de salvamento financiero, normalización de servicios, negociación con acreedores y cierre de negocios o actividades que no tienen relación directa con la Cooperativa.*
- *El monto de los aportes obligatorios por la venta de café por parte de los asociados, pasa de 1% a 0,5% durante esta cosecha. Los aportes realizados desde la intervención son de los asociados.*
- *Se pondrá en marcha un nuevo mecanismo de comercialización de café, en el que, si los caficultores pagan una prima, tendrán asegurado un precio piso en caso de caídas o el mayor precio de mercado, en caso de que el café esté por encima del valor pactado.*
- *El proceso de intervención y las acciones de recuperación han sido acompañados por la Federación Nacional de Cafeteros – Comité de Cafeteros de Antioquia.*

Medellín, 15 de septiembre de 2020. Después de 10 meses de intervención de la Cooperativa de Caficultores de Andes por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria y, luego de que esta entidad aprobó el plan de salvamento, avanzan las acciones administrativas tendientes a la plena recuperación de la Cooperativa.

Los asociados y caficultores en general pueden estar tranquilos, pues tienen asegurada la garantía de compra de todo su café, mientras avanzan en firme las negociaciones con todos los acreedores. Por otra parte, se logró el restablecimiento del sello *Fairtrade* y de todos los derechos para los asociados que hacen parte del programa y que están al día con sus obligaciones. Este sello certifica el cumplimiento de los estándares de comercio justo y entrega a los caficultores recursos para promover su propio desarrollo.

Como una medida adicional para incentivar las ventas de café en la Cooperativa y mejorar el flujo de caja de los caficultores, se decidió rebajar el monto del aporte por el café que venden los asociados a la Cooperativa: pasa del 1% al 0.5%. Es una medida temporal para la cosecha de 2020.

También se mantienen los contratos de compras de café a futuro y se pondrá en marcha un nuevo mecanismo de protección de precio para determinados volúmenes de café, consistente en que, por el pago de una prima, el caficultor y la Cooperativa fijan un precio piso para la entrega de café en un período determinado. Si al momento de entregar el café el precio de mercado es inferior al pactado, el caficultor tendrá garantizado que se le paga el precio piso. Si en cambio al momento de la entrega el precio es superior al pactado, el caficultor tendrá el derecho a que se le pague el mayor valor. Este mecanismo aplica para asociados activos.



En cuanto a la reestructuración administrativa, se cerraron actividades y negocios que no hacían parte del objeto social de la Cooperativa o estaban por fuera de su radio de acción, se fortaleció el área jurídica y se ha prescindido de personal no esencial. Asimismo, se fortaleció el área social y avanza la reestructuración de la dirección de operaciones, que incluye la salida del actual director y la división de ese proceso en dos direcciones: la gestión de trilla por una parte y la dirección de operaciones por otra, dedicada exclusivamente a la comercialización de café en centrales de beneficio y puntos de compra. Con estas acciones se busca restablecer el esquema de pesos y contrapesos dentro del gobierno corporativo.

¿Qué viene para la Cooperativa?

Seguir reactivando los beneficios para los asociados es la primera prioridad del proceso de rescate de la Cooperativa que, si bien todavía será largo, avanza a buen ritmo y solo podrá consolidarse con el acompañamiento gremial y el apoyo de los asociados y de todos los caficultores de los municipios donde la Cooperativa tiene presencia. Es de vital importancia que los asociados sigan haciendo uso de los servicios institucionales, vendiendo el café a la Cooperativa, pagando oportunamente los créditos y cumpliendo con todos sus compromisos.

El agente interventor Alejandro Revollo Rueda, hace un nuevo llamado a todos los asociados y a la comunidad en general, para que acudan a las fuentes formales de información, eviten caer en el juego de quienes desinforman o informan a medias y rodeen a la Cooperativa para ayudar en su consolidación.

Comité de Cafeteros de Antioquia

Contacto para periodistas: Víctor Sánchez Montoya

Coordinador de Comunicaciones

Celular: 322 3515818

Misión: Procurar el bienestar del caficultor colombiano a través de una efectiva organización gremial, democrática y representativa.

NIT 860007538-2
Carrera 43 A # 1 Sur 220 – Piso 10 - Edificio Porvenir- El Poblado (Medellín)
Conmutador: 576 95 00
www.federaciondecafeteros.org - www.fncantioquia.org



SC 6591-1